

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2021
INAI/070/21

INAI PREMIA A GANADORES DEL CONCURSO DE HISTORIETA INFANTIL 2020 “EXPRESANDO LOS VALORES DE LA TRANSPARENCIA”

- Las niñas y niños de esta época gozan de la libertad de solicitar información y externar libremente sus dudas o sus reclamos: **Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI**
- El INAI motivará a más niñas y niños a conseguir que los valores que expresan en sus historietas sean una realidad y un ejemplo a seguir: **Comisionada Norma Julieta del Río Venegas**
- Si queremos avanzar como sociedad, en materia de transparencia, debemos inculcar este valor a las nuevas generaciones: **Comisionado Oscar Guerra Ford**
- Esta actividad fomenta los valores de la transparencia y contribuye a la formación de una infancia informada: **Comisionado Adrián Alcalá Méndez**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) premió a los ganadores del Concurso Nacional de Historieta Infantil 2020 “Expresando los valores de la transparencia”, cuyo objetivo es fomentar entre niñas y niños la transparencia y valores como la verdad, honestidad, responsabilidad, respeto y justicia, así como contribuir a la formación de una infancia mejor informada y consciente de la utilidad del derecho de acceso a la información.

La Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, aseguró que las niñas y niños de esta época gozan de la libertad de solicitar información y externar libremente sus dudas o sus reclamos. Sostuvo que son parte de la denominada generación de la transparencia, en la que el secreto gubernamental y la opacidad que imperaron durante muchos años ya no son inatacables ni invencibles.

“Los niños y las niñas de hoy están formando su propia identidad política, a partir de utilizar y aprovechar nuevos derechos, nuevas libertades, bajo el cobijo y acompañamiento de instituciones que, como el INAI, les van a garantizar y proteger los derechos. Estamos frente a una generación que cuenta con mejores circunstancias sociales para cuestionar y vigilar la actuación del Gobierno”, enfatizó.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, felicitó a las y los participantes en este concurso que estimuló la expresión creativa de las niñas y niños que actualmente cursan el nivel primaria, y que tuvo como finalidad fomentar valores vinculados con la transparencia y con la importancia de la información, como ejes que permitan a las personas tomar decisiones desde una edad temprana.

Al presentar la relatoría del concurso y agradecer el impulso de las madres y padres de familia y el gran trabajo del Jurado Calificador, Del Río Venegas comentó que se recibieron 107 historietas de niñas y niños de los estados de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán, que participaron en tres categorías.

“En el INAI nos toca difundir las historietas y motivar a más niños y niñas a conseguir que estos valores que expresan en estas historietas tan conmovedoras, sean una realidad y un ejemplo en nuestro trabajo y en todo el servicio público”, sostuvo.

A su vez, el Comisionado **Oscar Guerra Ford** destacó la importancia de este tipo de iniciativas para fomentar desde la infancia el valor de la transparencia, para que cuando un niño o una niña alcance la edad adulta tengan más probabilidades de forjar su camino, a partir de éste y otros valores fundamentales como la honestidad, la verdad, la ética, la honradez, la lealtad, la justicia, el respeto y la confianza.

“Si queremos avanzar, como sociedad, en materia de transparencia debemos inculcar (este valor) a las nuevas generaciones, preparándolas para que en el futuro se forjen como ciudadanos críticos y exigentes, que es lo que requiere una democracia madura”, enfatizó al reconocer el empeño, dinamismo y creatividad de las niñas y niños ganadores.

El Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** afirmó que esta actividad impulsada por el INAI fomenta el valor de la transparencia y contribuye a la formación de una infancia informada de lo que ocurre en su entorno, por lo que reconoció la participación de 107 estudiantes de nivel primaria del país que dedicaron tiempo a expresarse de una forma creativa sobre cuáles son los valores relacionados con la transparencia.

“Las historietas que ustedes diseñaron y dibujaron, en las que escribieron un relato breve y entretenido, lograron mostrarnos como la verdad, la honestidad, la responsabilidad, el respeto y la justicia acompañan a las acciones que implican dar a conocer información creada y guardada por el gobierno e instituciones con autoridad”, externó.

El Concurso Nacional de Historieta Infantil: “Expresando los valores de la transparencia” se dividió en la categoría A, para niñas y niños que cursan el primero y segundo grado de nivel primaria; la B, para alumnos de tercer y cuarto grado; y la C, para estudiantes de quinto y sexto grado.

En la **Categoría A**, el primer lugar fue para Jimena Sofía López Álvarez, del Estado de México, por su historieta “De veritas...”; el segundo, para Sofía Romina Zavala Lira, también del Estado de México, por su historieta “Mina y Pola”; y el tercero, para María Fernanda Santiago Madrigal, del estado de Veracruz, por su historieta “Transparencia en época de COVID”.

Se otorgó mención honorífica a Brayan Said Arias Ramírez, por su historieta “Cuando eres honesto”; Belinda Yosselyn Chaparro Rivera, por su historieta “Súper honesto y chica justicia”; y José Manuel Martínez Martínez, por su historieta “Una aventura”.

En la **Categoría B**, el primer lugar fue para Renata García Camarillo, del Estado de México, por su historieta “Limoncito, el valor de la honestidad”; el segundo, para Daniel Alberto Chaparro Rivera, de Sonora, por su historieta “Valores con ejemplos”, y el tercero, para José Guadalupe Rivera Martínez, del Estado de México, por su historieta “Honestidad”.

Recibieron mención honorífica Valeria Salinas Hernández, por su historieta “Honestidad”, y Andrea Nahomi Ruiz Mendoza, por su historieta “La tarea”, ambas participantes del Estado de México.

En la **Categoría C**, el primer lugar lo obtuvo Maximiliano Villanueva Bolaina, de Chiapas, por su historieta “Precios justo”; el segundo, Emiliano Reyes Reyes, del Estado de México, por su historieta “Dilema por la tarea”, y el tercero, Emmanuel López Madrigal, de Veracruz, por su historieta “Un juego transparente”.

Se reconocieron con mención honorífica los trabajos de Jesús Alfredo Garduño Vara, del Estado de México, por su historieta “La Solidaridad”; Mateo Gutiérrez González, de Chiapas, por su historieta “El niño y la ballena”, y Nicolás Escalante Rubio, de Yucatán, por su trabajo “Juntos contra el Covid”.

En la ceremonia participaron Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (Itaip); Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y Francisco Cuevas Saénz, Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Istai).

Estuvieron presentes las y los integrantes del Jurado calificador: Dalia Haydeé Pérez Medina; Lillian Liberman Shkolnikoff; Marcela Romero; Humberto Ríos y Juan José Zamarrón de León. Así como Julio César Bonilla Gutiérrez, Coordinador de los organismos garantes de las entidades federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionado Presidente del INFO; Comisionadas y Comisionados de los órganos garantes del SNT; así como directivos y maestras y maestros de las escuelas donde actualmente cursan sus estudios las y los ganadores, además de padres de familia.